LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 522/2013 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Modifica el artículo 3º de la ley D nº 3640 que regula el funcionamiento de hogares, residencias y centros de atención parcial de adultos mayores, instalados o a instalarse en la Provincia de Río Negro, en relación a la autoridad de aplicación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2013